

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas. Provincias, trimestre... 5 » » Extranjero, año... 40 » » Clases é individuos de tropa, mes, UNA peseta.

Carta de anuncios

Cuarta plana... 5 céntimos línea. Tercera ídem... 10 » » Segunda ídem... 15 » » Primera ídem... 20 » » Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales

NUMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Redacción y Administración:

Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º APARTADO NÚM. 436

Layunta y Compañía-Pizarro, 15. MADRID

Imprenta de Ejército y Armada

El ilustre general Luque de abolengo republicano.=Las 10.000 pesetas que cobra como gratificación de los fondos piadosos de los pobres Inválidos.=Extraño é inexplicable silencio de Don Julio Amado, el de la campaña contra el general Luque.

El ilustre general Luque de abolengo republicano—nos dice un comunicante nuestro—no ha rechazado con indignación, con las mejillas lívidas de vergüenza como aquel pundonoroso militar, modelo de caballeros que en vida se llamó general Contreras, las 10.000 pesetas que percibe de las limosnas que donaron al morir las buenas almas á los desventurados Inválidos.

El ilustre general Luque que tanto se distinguió toda su vida laborando por el triunfo de sus más carísimos ideales, de los ideales republicanos—sigue diciendo nuestro comunicante—no ha rechazado las 10.000 pesetas que cobra del acervo pío de los Inválidos además de las 25.000 que percibe como general del Ejército español, y contra lo que ustedes decían, defensores míopes del ilustre general de abolengo republicano, sigue repantigado en lujoso carruaje tirado por dos briosos caballos, sin que se le dé un ardite ni de las lágrimas de los patas de palo, ni de los llantos, ni de los estropeados por servir al honor de la Patria, ni de que esos sin ventura que por sus heroísmos perciben una peseta y cuarenta y dos céntimos cada día, medio perezcan de inanición.

El ilustre general Luque, de abolengo republicano—sigue diciéndonos nuestro comunicante para abochornarnos ó para que decaiga nuestro ánimo en la acalorada defensa que venimos haciendo del general republicano—, sigue percibiendo las 10.000 pesetas de los fondos piadosos que las buenas almas legaron á los listados y estropeados en defensa de la Patria, y no le atormenta el torcedor de la conciencia como ustedes decían que le habría de acontecer así que se percatara de la procedencia de esos fondos, ni le impulsan á rechazarlos con indignación santa, ni las desventuras de los pobres cojos y mancos, ni la estrechez en que vegetan, ni el triste café solo, sin pan, con que se desayunan por las mañanas, pues de dos panecillos que les pasan á los infelices para todo el día, si toman un pedazo en el desayuno habría de faltarle pan al mediodía ó á la noche, ni el mísero cocido sin vino, pues éste sólo dos veces á la semana lo prueban en un vasito pequeño y en una sola comida, sino, en el desluzado guisote que á las noches les dan de cena á los infelices, pues ésta y no otra, es la comida *sueñolenta* con que les brindan á los defensores heroicos de la Patria, y quien dijera lo contrario falta abiertamente á la verdad, ni el ilustre general Luque de pura cepa republicana á quienes ustedes defienden en su ceguera, arroja lejos de sí ese dinero de los Inválidos aunque éstos rompan más ropa por efecto de las mulatas y haya de alargarse la vida de las prendas del vestuario, ni aunque los pobres Inválidos si quieren ir decentes hayan de padecer una merma en su peseta y cuarenta y dos céntimos.

No, señores defensores apasionados del ilustre general Luque, de abolengo republicano—sigue recriminándonos nuestro implacable comunicante que es, sin duda, algún des-

aforado enemigo del director de los Inválidos—no; señores defensores apasionados, el ilustre general Luque no ha dejado de percibir las 10.000 pesetas de los fondos piadosos de los Inválidos, á pesar de que el cargo no le produce ningún trabajo ni molestia, y el Estado le abona 25.000 pesetas como teniente general, á pesar de que es hombre robusto, y á pesar de que el artículo de ustedes ha promovido un gran escándalo, ha sido comentado en todas partes, hasta en los Alcázares, y ha irritado á la opinión civil y militar que desconocía esa extraña y endemoniada forma de gratificación.

El por tantos conceptos ilustre general Luque, de abolengo republicano—sigue diciéndonos nuestro justiciero comunicante—, no ha soltado las 10.000 pesetas del acervo pío de los Inválidos que contra la voluntad de los donantes, de los testadores, sigue cobrando impertérrito, cual si fuera la cosa más natural del mundo, cual si fuera un hecho ajustado á la ética más elevada y perfecta, cual si fuera un acto que no pugnara con la conciencia, con la Ley, con el Código civil que no permite que se inviertan los legados en lo que pueda separarse de sus fines; cual si fuera un acto, que no pugnara con la rectitud de la conciencia y con el honor del Ejército.

Y no ha soltado esas 10.000 pesetas, fingiéndose el desentendido—sigue diciéndonos nuestro lógico y despiadado comunicante—porque ustedes ignoran que los republicanos de abolengo á la usanza del ilustre general Luque, como los republicanos de ahora, no suelen tener ni una fibra de románticos, ni desprecian el dinero si no que lo aman, lo veneran y lo guardan, sin pararse en filosofías morales ni en distinciones que se quebran de sutiles entre lo moral y lo legal, entre lo legal y lo justo, ni se entretienen en semejantes pequeñeces de sí se debe ó no se debe tomar el dinero que les dan, porque su procedencia se dé de puñetazos con la ética.

No; míopes defensores del ilustre general Luque de abolengo republicano,—sigue nuestro comunicante—los azotacalles de la República, los pelafustanes de la República, la hamponería y la gallofería de la República, aunque de origen humildísimo, cuando sube, no se acomoda con la mediocridad, ni con su pobre alcurnia, ni con la hilaza de que ha sido hecha; gasta y tira y despilfarrá á roso y á velloso; se entra como una ráfaga huracanada por el mundo de los ahitos, por el mundo del lujo, de la orgía, y necesita más dinero que la riqueza nativa, así es que de mitad á mitad se han equivocado ustedes, al suponer que las ideas republicanas que de toda la vida arraigan en el alma del general Luque sin que sea posible que las deseché á su edad, pues por ellas ha padecido muehísimas persecuciones, pues á la edad suya, no se modifican ni transforman los caracteres sino que se adaptan y se resisten con más ó menos habilidad para desempeñar el papel más encumbrado y lucrativo en la gran farándula humana, habrían de empujarle á que

rechazara henchido el pecho de santa indignación, lívidas las mejillas de vergüenza como las del general Contreras, las 10.000 pesetas del acervo pío de los Inválidos.

Asimismo—sigue nuestro comunicante—se equivocaron ustedes también, porque en España el mundo político es todo bajeza, es todo ciego, es todo podredumbre, es un mundo de hombres sin alma, de almas muertas; es un mundo en el cual fermentan todas las corrupciones, todas las concupiscencias, todas las deformidades de la moral, todas las iniquidades, y tales hombres que á un mundo semejante viven adaptados, no se atreven á volver por los fueros de la moral y de la justicia; temen al aire puro, temen al *más eres tú*, se extremecen de espanto ante el miedo de que los presenten en cueros, tales y como son ante la pública conciencia, y por eso se callan, aunque murmuran, muerden, desgarran y disparan sarcasmos envenenados en los corrillos y en las tertulias cuando suben á la superficie gratificaciones de pesetas 10.000, pagadas de los fondos píos á tenientes generales que cobran 25.000 pesetas de sueldo.

Croan las ranas entre el ceno, pero ninguna se atreve á pedir justicia—sigue nuestro comunicante—porque el mundo político español está completamente podrido, de no ser así, ese hecho, en otra nación, en otro país, hubiera producido una verdadera conmoción, hubiera enardecido á toda la opinión pública sin distinción de clases, y muchas personalidades se hubieran derumbado ante los embates de la opinión y ante la intervención del Gobierno pues misión suya es, la de la tutela de los pobres, de los niños, de los cojos, de los mancos, de los desvalidos en todas las formas.

Y sin embargo, á pesar de cuanto nos dice nuestro ilustre comunicante, nosotros seguimos defendiendo al ilustre general Luque de abolengo republicano, porque seguimos creyendo que desconoce la procedencia de ese dinero, de esas 10.000 pesetas de gratificación, porque ignora el acto que realizara el heroico general Contreras, el de la celeberrima carga de Treviño, cuyo nombre debiera de exculpírse en mármoles y en bronce, y porque sin duda, no ha tenido aun la suerte de leer nuestro artículo anterior.

Si así no fuera, si así no aconteciera, cómo no habla de haber dado ya el por tantos conceptos ilustre general Luque, de abolengo republicano, un tan alto ejemplo de desinterés rechazando indignado esas 10.000 pesetas de los fondos piadosos de los pobres Inválidos, obligándolos á volver á su destino, á que fuesen empleados en los fines que dispuso el testador, en mejorar la situación de los listados por la Patria, en librarlos de la escasez, rayana con el hambre, que hoy padecen, en librarlos de desahogos y de ropas de larga vida, en edificarles un edificio para habitar, en el cual no hubiera tugorios sin aire, sin luz, sin capacidad para ser habitados por

aquellos infelices que ofrendaron ante el altar sacrosanto de la Patria pedazos de su cuerpo, pedazos de su carne?

¡No, y no, y no! el ilustre general Luque, de pura cepa republicana, desconoce el origen de ese dinero y desconoce nuestro artículo y el acto del general Contreras.

Nosotros seguimos defendiendo con mayor calor si cabe, al ilustre general Luque, y mantenemos el reto que hemos lanzado á sus detractores: QUE RECHAZARÁ LAS 10.000 PESETAS MONTADO EN CÓLERA por desconocer su procedencia, sacudiendo las mentes como si tal dinero se las abrasara.... Lo que si nos choca, es que D. Julio Amado, el gerente mercantil de *La Correspondencia Militar*, no diga ahora nada, ni en el Congreso ni en su periódico, respecto de este asunto de las 10.000 pesetas.

Qué! acaso los preteritamentos y los disgustos y perjuicios que el ilustre general Luque de abolengo republicano causara desde el Ministerio de la Guerra, repartiendo sin equidad las recompensas, derramándolas como si fuera maná dulcísimo sobre deudos y paniaguados, produciendo un grandísimo descontento entre el elemento armado, y cuya esteriorización de esa protesta si envió al Sr. Amado á un castillo buena acta democrática la ha valido, han sido dignas de defensa y los dolores de los desvalidos, los fondos piadosos de los Inválidos no tienen importancia alguna para D. Julio?

Es que el gerente mercantil de *La Correspondencia Militar* Sr. Amado, diputado demócratico menosprecia á los pequeños, los tiene en poco, ó cree que es de poca importancia la gratificación de 10.000 pesetas que el ilustre general Luque de abolengo republicano percibe de los fondos píos de los pobres Inválidos?

¿Es que D. Julio Amado no sabe cómo decir algo en las Cortes, ó en su periódico?

Pues le daremos la pauta de lo que puede decir en el Congreso, á fin de que no cometa atentados contra el sentido común y la gramática. Puede decir lo siguiente:

—Señores diputados: un asunto que chorre sangre, que ha crucificado á la moral si del mundo político no se hubiera ausentado la ética, acaba de descubrirse: ¡Un teniente general del Ejército español, aquel D. Agustín Luque, contra el cual peleó mi periódico y el digno diputado carlista Sr. Llorens desde sus columnas, percibe de gratificación 10.000 pesetas sobre las 25.000 que cobra de sueldo, y esa gratificación, señores diputados, que hizo palidecer de vergüenza las mejillas del general Contreras, rechazándolas colerico el héroe de Treviño; esas 10.000 pesetas salen de los fondos piadosos que las buenas almas donaron al morir para aliviar los pesares y las amarguras de los inválidos.

Yo, señores diputados, creo que el ilustre general Luque, de abolengo republicano, desconoce el origen de esas pesetas, y creo asimismo que se apresurará á soltarlas tan pronto lo sepa por los periódicos y por el *Diario*

de Sesiones. Yo quiero hacer esa justicia de la ignorancia á mi adversario, al hombre que yo tanto he combatido. Caso de que no suelte esas 10.000 pesetas después de avisado, yo pido día al Gobierno, y al señor presidente de la Cámara y al señor ministro de la Guerra; para explicar una interpelación sobre la organización del Cuerpo de Inválidos y sobre la cuantía de la renta que posee, sobre su inversión, y reclamo los documentos concernientes al caso, en primer lugar aquellos que tratan de la voluntad de los donantes, y en segundo aquellos otros que determinan y justifican la cuantía de la renta.....

¿Por qué no se decide á realizar esa campaña el Sr. D. Julio Amado, él, que tanto gusta de bullir, de hallarse siempre en escena; él, que tanto gusta del *Diario de Sesiones*, de danzar, aunque sea sin música; él, que no deja nunca de hablar, desde que se despierta hasta que se duerme; él, que tanto atacó al ilustre general Luque?

¿Por qué calla D. Julio Amado? ¿Por qué no se exhibe ahora? ¿Por qué deja huir tan bonita ocasión, él, que siempre se halla fuera de su lugar y de su papel?

¿Por qué no escribe ahora en las columnas de su periódico sendos y moralizadores artículos el Sr. Llorens?

¿Por qué se callan? ¿Por qué no escriben? Hasta ahora el único periódico que no ha tenido miedo en secundar nuestra campaña ha sido *«ESPAÑA NUEVA»*. Loor á nuestro enemigo político Sr. Soriano, el único adalid de la ética política en España, sin cuyo esforzado campeón el ceno nos asfixiaría.

¡Loor á D. Rodrigo Soriano, abogado de los pobres, de los débiles, de los despojados, de los oprimidos, de los vejados, de los que padecen persecuciones de los políticos de presa; él hará por los pobres Inválidos lo que no haga el que se dice diputado militar don Julio Amado.

D. Rodrigo Soriano completará la obra comenzada por nosotros, y una vez más, habrá de recibir el agradecimiento de los pobres, de los listados, de los que no manchan al político que los defiende, porque ellos nada tienen que darle, ni que regalarle, ni subvenciones, ni dinero, ni acciones liberales, ni abogacías ni presidencias de grandes Empresas.

Nota.—No piensen los maliciosos que nosotros llevamos á cabo esta campaña y llegaremos hasta el fin, á instigaciones de nadie: la hacemos porque hay que purificar y moralizar en todos los órdenes de la administración pública, en lo civil y en lo militar; porque es preciso que la moral se purifique y se desinfecte, si hemos de caminar hacia el progreso y hacia la reconstrucción de la Patria. Donde no hay moralidad no puede haber Ejército, ni Marina, ni adelanto, ni regeneración ni nada.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre, directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indioeas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS, FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indioeas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Manual de las Pensiones

De *Viudedad y Orfandad que corresponden á las familias de Generales, Jefes y Oficiales del Ejército*, por D. Fernando Savall, teniente auditor de Guerra de primera clase, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Contiene la legislación vigente, con la jurisprudencia sentada por dicho alto Tribunal, y por el de lo Contencioso Administrativo; formularios y un apéndice. **5 pesetas. En provincias, 5,50, franco y certificado.**



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correos, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con corchuello-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reuñidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

46 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión : Se aceptan poderes :
X UNO POR CIENTO X

ANTONIO POBLETE

MADRID HORAS : DE DOCE A CUATRO :
CALLE DE GARRANZA, 16, 2.ª DCHA.

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S en Cta. } Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Fernando VII, 2.ª
Valencia: calle de Peris y V.ñero, 1.ª

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

de

Layunta y Compañía

Esta Casa se dedica á toda clase de trabajos comerciales,

Obras, Periódicos y Revistas profesionales.

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

Especialidad en ilustraciones

Madrid.—Calle de Pizarro, 15.—Madrid.